

## PRESTAMO QUIROGRAFARIO ESPECIAL

Folleto informativo en cumplimiento a lo dispuesto en la Disposición Única de la CONDUSEF aplicable a las Entidades Financieras de acuerdo con lo señalado en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, cuya finalidad es informar a nuestro sector objetivo los términos y condiciones de este producto.

### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PRODUCTO:

Es un crédito de liquidez inmediata y sin destino específico, con la comodidad de descuentos vía nómina, sin necesidad de aval y con la comodidad de realizar pagos fijo.

- **¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?**

Personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada en activo.- Con grado de Cabo / Cabo de Marina o superior, con una antigüedad mínima de 1 año 2 meses.

- **REQUISITOS Y MODALIDADES PARA LA CONTRATACIÓN:**

- Documentación del solicitante:
  - Requisar solicitud de crédito.
  - Copia de identificación (militar oficial vigente).
  - Número de cuenta PQ.
- La apertura y manejo de este crédito es en moneda nacional.
- Este crédito se puede realizar en cualquier sucursal Banjercito a nivel nacional.
- No registrar mala experiencia en el Buró de Crédito o en Banjercito y contar con capacidad de pago.

- **BENEFICIOS**

- Acceso a una línea de crédito personal sin necesidad de aval.
- Sin penalización por pagos anticipados.
- Opción de contratación mediante gestor o familiar en primer grado.
- Pagos fijos iguales durante todo el plazo de crédito, a través de descuento por nómina.
- Monto otorgado de acuerdo a la capacidad de pago del solicitante y de su saldo registrado en el Fondo de Ahorro o de Trabajo.
- Plazo de 3 quincenas de gracia para el pago de la primera amortización.
- Renovación del crédito al haber cubierto el 50% de pagos de un crédito anterior.
- Desde la contratación del préstamo se pagará mediante descuentos vía nómina.
- Podrá realizar pagos en ventanilla con efectivo o cheques salvo buen cobro, mediante órdenes de transferencia de fondos y con domiciliaciones interbancarias.
- Facilidad de utilizar su banca electrónica.
- Renovación mediante el uso de la Banca Electrónica.

- **COSTOS Y COMISIONES:**

PLAZO

**Militar en activo**

12 o 24 quincenas

**PRESTAMO**
**Monto**

En función al grado, antigüedad y capacidad de pago.

**COMISIONES EN M.N.**
**Apertura**

2% sobre el importe bruto del crédito.

**NOTA:** Todas las comisiones serán más IVA y son cobradas en moneda nacional.

**COSTO ANUAL TOTAL (CAT)**

GRADO	TASA DE INTERES ANUAL ORDINARIA SOBRE SALDO INSOLUTO	CAT PROMEDIO sin IVA Informativo
		1 año
Generales	16%	26.4%
Jefes	16%	26.4%
Oficiales	16%	26.4%
Tropa	16%	26.4%
Financiamiento considerado	Tropa	\$30,000.00
	Oficiales o Superior	\$140,000.00

GRADO	TASA DE INTERES ANUAL SOBRE GRACIA	CAT PROMEDIO sin IVA Informativo
		1 año
Generales	16%	26.4%
Jefes	16%	26.4%
Oficiales	16%	26.4%
Tropa	16%	26.4%
Financiamiento considerado	Tropa	\$30,000.00
	Oficiales o Superior	\$140,000.00

**Fecha de cálculo:** 23/10/2013

**CAT (COSTO ANUAL TOTAL) PROMEDIO SIN IVA.** Calculado para fines informativos y de comparación exclusivamente.

**Fondo de Garantía:**

2.5% sobre el importe bruto del crédito.

- RIESGOS:**

De conformidad con el artículo 7, fracción IV, de la Disposición Única de la CONDUSEF aplicables a las Entidades Financieras, se establecen las siguientes leyendas de advertencia:

- Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones e intereses moratorios.
- Contratar créditos por arriba de su capacidad de pago puede afectar su historial crediticio.
- El avalista, obligado solidario o coacreditado responderá como obligado principal frente a la Entidad Financiera.

- **UNE**

Unidad Especializada de Usuarios Banjercito (UNE) ubicada en Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo, Del. Miguel Hidalgo, C.P. 11200, los teléfonos de esta unidad son: 5626 6279, 5626 6222, 5626 0538, 5626 0500 ext. 2736 ó 2429, del interior (lada sin costo) 01 800 712 3772 ext. 2736, 6222, 0538, 6279, 2429 y 0568 o al correo electrónico [une@banjercito.com.mx](mailto:une@banjercito.com.mx);

- **CONDUSEF**

La página de internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), y los teléfonos del “Centro de Atención de la CONDUSEF”: 5340 0999 ó 01 800 999 8080.

Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S.N.C.  
Av. Industria Militar 1055, Col. Lomas de Sotelo,  
Deleg. Miguel Hidalgo, D.F., C.P. 11200.  
Banjetel: 5328 2354, lada sin costo 01 800 712 3772  
Página web [www.banjercito.com.mx](http://www.banjercito.com.mx)